

el excelentísimo señor Ministro de Hacienda mediante recurso de alzada en el plazo de quince días.

Una vez firme el nombramiento, si el nombrado no se posesionara de su cargo o no lo hiciera en el tiempo reglamentario, incurrirá en la sanción de inhabilitación durante cinco años para ejercer el cargo de Recaudador, tal como previene el artículo 67.1 del precitado Estatuto orgánico.

El anuncio íntegro de esta convocatoria y las bases que rigen el concurso para la provisión de éstas plazas aparecen insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia números 225 y 233, de fechas 2 y 11 de octubre corriente.

Zaragoza, 15 de octubre de 1979.—El Secretario general.—5.163-A.

D. Francisco Javier Abaroa Iruretagoyen.  
D. Pedro María Abaroa Iruretagoyen.  
D.<sup>a</sup> María José Aguirre Murua.  
D. Juan José Aguirre Urrutia.  
D. Jesús María Alboniga Iturbe.  
D. Norberto Aldaiturriaga Zorrozuá.  
D. Ignacio Ameztoy Landa.  
D. Ramiro Arberas Eguiluz.  
D. Francisco Javier Arrázola Arrién.  
D. Juan José Belandía Fradejas.  
D. Luis Berasategui Garaizábal.  
D. Juan Luis Berzal Otero.  
D. Fernando Bilbao Soto.  
D.<sup>a</sup> Mercedes Botas Armentia.  
D.<sup>a</sup> María Soledad Bujanda Pellejero.  
D. Jesús Fernando Campo Antónanzas.  
D. José Antonio Castillo Martínez.  
D. Carlos Chacón Castro.  
D.<sup>a</sup> María Socorro de Echave Sustaeta y Páramo.  
D. Gerardo Elejalde Zulueta.  
D. Miguel Angel Elorza Urbina.  
D. José Alberto Elósegui Martínez.  
D. Isidro Jesús Fernández de las Heras Lazcano.  
D. Ambrosio Fernández de Mendiola Elorza.  
D. Javier Fernández Fernández.  
D.<sup>a</sup> María Gloria Fernández García.  
D.<sup>a</sup> Mercedes Galarraga Galarraga.

D. Juan Gamarra Gorrochategui.  
D. Iñigo Gamarra Gorrochategui.  
D. Francisco M.<sup>a</sup> Garaicoechea Sagasti.  
D.<sup>a</sup> María Teresa García Rández.  
D. Francisco Goicoechea Piédrola.  
D. José Ramón Gómez de Segura Yarza  
D. Enrique González Val.  
D. Julio Grao Rodríguez.  
D. Carlos Hernáez Ramírez.  
D.<sup>a</sup> María Yolanda Hontiyuelo Zapatero.  
D.<sup>a</sup> Elena Iñarra García.  
D. Carlos Jiménez Echevarría.  
D. José Luis Lamarca Ballina.  
D. Pablo Jesús Larrauri Altonaga.  
D. Emilio Lomas Ezquerro.  
D. Pedro Lomas Ezquerro.  
D. José Francisco López de Arcaute Mendoza.  
D.<sup>a</sup> María Isabel López de Goikoetxea Nalda.  
D. Jesús Manuel López Uruñuela.  
D.<sup>a</sup> Blanca Amelia Manchego Ruiz Olalla.  
D. José Manuel Manso de la Fuente.  
D. Antonio Mañero Ruiz.  
D. Juan Daniel Martínez Monje.  
D. José Joaquín Martínez Salazar.  
D. Miguel Martínez Zabalza.  
D. Antonio Medina Aneil Quiroga.  
D. Francisco Javier Mendibe Latorre.  
D.<sup>a</sup> Ana María del Carmen Mendizábal Uriarte.

D. Antonio José Mérida Ramos.  
D.<sup>a</sup> María Luisa Múgica Muñoz.  
D. Miguel Angel Ortega Abad.  
D. José Antonio Ortiz Osequera.  
D. Luis María Pérez Corcuera.  
D. Carlos Pérez de Alda Ortiz de Lejarazu.  
D.<sup>a</sup> María Soledad Pineda Usparicha.  
D. Pedro María Quintana García.  
D.<sup>a</sup> Carmen Ruiz de Arcaute Caicedo.  
D. Enrique Sáenz Magarola del Campo.  
D. Pedro José Salazar Salegui.  
D. José Miguel Santos Gamarra.  
D. José María Touriño González.  
D. Felipe Vicario Cearsolo.  
D. Pedro Guillermo Ullivarri Angulo.  
D.<sup>a</sup> María Jesús Uruga Donado.  
D. Francisco Javier Urizarbarrena Bernardo.  
D. Gregorio Urruticoechea Muro.  
D. Juan Ignacio Usategui Díaz de Otálora.  
D. Ignacio Valdivielso Fernández de Gobeo.  
D. José María Vázquez Díaz de Tuesta.  
D. José Luis Velar Gegúndez.  
D. Gonzalo Verafajardo Belinchón.  
D. José María Vergara Reina.  
D. Francisco Javier Villaverde Castilla.  
D. Vicente Yarritu Villanueva.

24641

**RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer plazas de Técnicos de Administración General.**

Resolución de la excelentísima Diputación Foral de Alava por la que se aprueba relación de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada con fecha 2 de marzo de 1979 para cubrir 14 plazas de Técnicos de Administración General (13 de oposición libre y uno en turno restringido).

#### Admitidos

A la oposición libre de 13 plazas de Técnicos de Administración General:

Admitido al turno restringido de una plaza de Técnico de Administración General:

Don Eduardo Martínez Laorden.

#### Excluidos

Don José Manuel Morante Zarmabide, por haber presentado la solicitud fuera de plazo.

Contra la presente relación de admitidos y excluidos se tendrá un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurridos los cuales se elevará la misma a definitiva.

Lo que comunico a los debidos efectos.

Vitoria, 24 de septiembre de 1979.—El Secretario en funciones, José María Rabanera Ortiz de Zuñiga.—El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.

24642

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Almogía referente a las oposiciones para proveer una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.**

Habiendo expirado el plazo, sin reclamaciones, a las listas de admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones libres, convocadas por este Ayuntamiento por acuerdo de 31 de diciembre de 1978, para cubrir en propiedad una plaza vacante de Auxiliar de Administración General, se hace público la constitución del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios correspondientes.

#### Titulares

Presidente: Don Diego Aranda Torreblanca, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Vocal en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Ceferino Sánchez Calvo.

Vocal en representación del Profesorado Oficial: Don Daniel Alvarez Pérez.

Vocal en representación del profesorado oficial: Don Daniel Soler, Secretario de la Corporación Municipal.

Secretario: Don Antonio Caro Gómez, Auxiliar del Ayuntamiento.

#### Suplentes

Presidente: Don Juan Arrabal Porras, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocal en representación de la Dirección General de Administración Local: Don Rafael García Berjillos.

Vocal en representación del profesorado oficial: Doña Estrellas Flores Barranco.

Vocal en representación del Ayuntamiento: Don Sebastián Moreno Campos, Segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Secretario: Don Juan Caro Gómez, Auxiliar del Ayuntamiento.

Los interesados podrán formular reclamaciones contra dicha composición en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, por el presente se hace constar que el sorteo del orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar el quinto día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a las once de la mañana, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Almogía, 5 de octubre de 1979.—El Alcalde, Diego Aranda Torreblanca.—13.367-E.

24643

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Profesor auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música (Solfeo).**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de 4 de octubre de 1979, publica íntegras las bases que han de regir la oposición libre para proveer una plaza de Técnico medio, encuadrada en el subgrupo de Técnicos del grupo de funcionarios de la Administración Especial (Profesor auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música, Solfeo), dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada

una de las condiciones exigidas en la base segunda; comprometerse a prestar el juramento o promesa que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 500 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 4 de octubre de 1979.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—5.010-A.

**24644** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó ampliar en otra plaza más la convocada por acuerdo de 5 de julio pasado de Técnico de Administración General, al amparo de lo previsto en la base primera de la citada convocatoria, por haberse producido una vacante por jubilación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Gerona, 5 de octubre de 1979.—El Alcalde.—13.498-E.

**24645** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Por resolución de esta fecha, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación, que a continuación se inserta:

*Admitidos*

Don José Reguera Blanco.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndolo a los interesados, a tenor de lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no se presentara reclamación alguna, la presente lista provisional quedará elevada a definitiva, sin nueva publicación.

Ponferrada, 4 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.011-A.

**24646** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ripollet por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar administrativo, he resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se hace pública y que queda configurada del siguiente modo:

*Relación de admitidos*

D. Miguel Calvache Grau.  
D. Antonio Sales Sans.  
D. Antonio Vidal Parés.  
D.ª Teresa Cascallo Castelló.  
D.ª Mercedes Gubern Carrillo.  
D. Manuel Bayo Mazuque.  
D. Jaime Felip Ruiz.  
D.ª Eulalia Teruel Roca.  
D. Ramón Gómez Fernández.  
D. Enrique González Casals.  
D. Xavier Curell Guerra.  
D.ª Elisa Fernández Eguisquiza.  
D.ª Juana María Martínez Rodríguez.  
D.ª Isabel Contreras Laguna.

*Relación de excluidos*

Ninguno.

La precedente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y será asimismo expuesta en el tablón de anuncios de esta Corporación. Caso de no formularse reclamaciones durante el referido plazo, la expresada lista provisional se entenderá automáticamente definitiva.

Ripollet, 1 de octubre de 1979.—El Alcalde, Carles Ferré Cusco.—13.311-E.

**24647** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Composición del Tribunal, resultado del sorteo determinando el orden de actuación y fecha, lugar y hora de celebración de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Primero.—Composición del Tribunal:

Presidente: Don José Luis Medina Lapieza, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, titular, y don Antonio Avilés Sánchez, Teniente de Alcalde, Delegado de Cultura, suplente.

Vocales:

Don Antonio Miño Fugarolas, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local, titular, y don Ricardo del Cid García, Jefe de Sección del Gobierno Civil, suplente.

Don Luis Babiano Alvarez de los Corrales, Abogado del Estado, titular, y don Miguel Torrecilla Blanco, Abogado del Estado, suplente.

Don Narciso Climent Buzón, Profesor del Instituto Nacional «Francisco Pacheco», titular, y doña Montserrat Cavijoli Vázquez, Profesora del mismo Centro, suplente.

Don Gonzalo Arnica Meridiano, Secretario general de la Corporación, titular, y don Diego García Gutiérrez, Técnico de Administración General, suplente.

Secretario: Doña María Luisa Pérez Romero, Oficial Mayor de la Corporación, titular, y doña Josefa Santander García, Técnico de Administración General, suplente.

Segundo.—Resultado del sorteo:

Opositor número 1. Don José Manuel Rodríguez Puelles.  
Opositor número 2. Doña María Caridad Moreno Muñoz.  
Opositor número 3. Doña Adela Antolín Nieto.  
Opositor número 4. Doña Leticia Arbeteta Mira.  
Opositor número 5. Don Juan Antonio Benítez Guerrero.  
Opositor número 6. Don Marcelo Spinola Pérez del Prado.

Tercero.—Lugar, día y hora de celebración de las pruebas: Salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, día 12 de diciembre próximo. Hora, diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Sanlúcar de Barrameda, 3 de octubre de 1979.—El Alcalde.—13.324-E.

**24648** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de exacciones municipales de la zona tercera de este Ayuntamiento.*

Relación provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de exacciones municipales de la zona tercera de este Ayuntamiento, con indicación del apartado de la base quinta del pliego de condiciones por el que han sido admitidos:

*Admitidos*

Don Rafael del Río Gil. Apartado a).  
Don Jesús Merino Borrillo. Apartado a).  
Don Emilio Romero Jurado. Apartado e).

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios.  
Sevilla, 1 de octubre de 1979.—El Alcalde.—13.507-E.